



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

**4343<sup>a</sup>** sesión

Viernes 29 de junio de 2001, a las 12.40 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Chowdhury . . . . .	(Bangladesh)
<i>Miembros:</i>	China . . . . .	Sr. Wang Yingfan
	Colombia . . . . .	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Hume
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
	Francia . . . . .	Sr. Levitte
	Irlanda . . . . .	Sr. Ryan
	Jamaica . . . . .	Sr. Ward
	Malí . . . . .	Sr. Maiga
	Mauricio . . . . .	Sr. Neewoor
	Noruega . . . . .	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur . . . . .	Sra. Lee
	Túnez . . . . .	Sr. Mejdoub
	Ucrania . . . . .	Sr. Kuchinsky

## Orden del día

Recapitulación de la labor del Consejo de Seguridad en el mes de junio de 2001

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 12.40 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Recapitulación de la labor del Consejo de Seguridad en el mes de junio de 2001**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Esta es la primera reunión del Consejo de Seguridad que se celebra en público para hacer una evaluación de su labor durante el mes anterior. En esta oportunidad creo que debo rendir un homenaje a mis colegas del Consejo que decidieron celebrar esta reunión pública para compartir nuestras ideas, puntos de vista y opiniones sobre la manera en que el Consejo realiza sus labores, especialmente la manera en que trabaja durante un mes muy ocupado, y también acerca de la manera en que debemos pensar en el futuro respecto del Consejo.

Esta reunión, naturalmente, se limita a escuchar los aportes de los quince miembros del Consejo, pero es mi ferviente deseo y mi esperanza que en el futuro los países no miembros del Consejo también puedan participar en este proceso.

Es un privilegio que esta mañana esté aquí con nosotros el Secretario General. Hoy ha sido un día muy importante, la Asamblea General tomó una decisión sobre su reelección para un segundo período. Quiero aprovechar la oportunidad de esta reunión oficial del Consejo de Seguridad para hacerle llegar, en nombre de todos mis colegas del Consejo, nuestro profundo agradecimiento por los servicios que ha prestado al órgano mundial y por su compromiso permanente con los objetivos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En el Consejo esperamos trabajar en estrecha colaboración con él durante los próximos años, y creemos que bajo su conducción la Organización logrará éxitos aún mayores.

El Consejo de Seguridad renueva su confianza en el Secretario General, Sr. Kofi Annan, para que lleve adelante la misión de paz y de seguridad de las Naciones Unidas.

Ha sido un mes muy difícil para mi Presidencia, para Bangladesh y para los colegas de mi equipo. Ha sido un mes muy atareado, e inesperadamente surgieron nuevos temas y nuevos tópicos que requirieron nuestro tiempo. Pero permítame decir que en este mes también se logró mucho, especialmente en lo relativo al análisis de los principales conflictos del mundo. También dedicamos un día completo de debate a la prevención de los conflictos armados, analizando el primer informe del Secretario General sobre el tema. Debo decir que fue un informe muy completo, que toca todos los aspectos de la prevención de los conflictos en una perspectiva más amplia.

Y creemos que esta cuestión, que es parte esencial de las responsabilidades fundamentales del Consejo, ha de tratarse en el Consejo y en los demás órganos y organismos de las Naciones Unidas. La Asamblea General tiene previsto celebrar un debate sobre esta cuestión los días 12 y 13 de julio, quizás en respuesta al debate que tuvo lugar en el Consejo de Seguridad bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh. Entiendo que los miembros del Consejo quieren aprobar una resolución sobre el particular en lo que cae dentro del ámbito de competencia del Consejo de Seguridad. Así, pues, se me ha comunicado que la delegación de Bangladesh está preparando un texto que se distribuirá para su aprobación, espero que muy pronto, bajo la presidencia de China.

No voy a hacer un recuento de lo que sucedió durante este mes, pero permítanme referirme a un par de cuestiones que a mi juicio pueden ser útiles para el debate.

Un asunto que se planteó una y otra vez en nuestras deliberaciones es la forma en que se ejecutan nuestras decisiones. Tenemos que asegurarnos de que se le proporcionen al Secretario General los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en práctica de nuestras decisiones. Tenemos que reflexionar sobre la manera de lograr que el seguimiento de los temas sea un proceso dinámico, no considerándolos como hechos rutinarios marcados en el calendario sino como decisiones conscientes de política. Lo que observamos fue que, como se publicaron varios informes durante este mes y había que prorrogar los mandatos de varias operaciones de mantenimiento de la paz, el Consejo se vio en cierta forma restringido por la publicación de dichos informes. Ese no es un elemento necesariamente negativo, pero hay veces en que el Consejo deliberadamente deja de tratar

cuestiones que exigen nuestra atención y que requieren un examen detenido y un debate a fondo en el Consejo. Por lo tanto, opinamos que las futuras presidencias podrían brindar al Consejo la oportunidad de dedicarse a cuestiones que no estén regidas por la presentación de un informe o la necesidad de prorrogar un mandato.

También observamos en el Consejo de Seguridad una actitud dinámica —o la intención de adoptar una actitud dinámica— en lo que se refiere a enviar misiones a las zonas de conflicto. El año pasado fueron muy útiles las misiones que envió a la República Democrática del Congo y a Kosovo. Este mes persistió esa tendencia. Esa actitud dinámica del Consejo en lo que se refiere a enviar misiones a las zonas de conflicto ha recibido un apoyo considerable incluso fuera del Consejo, y opinamos que esa práctica debe continuar. En esos casos, el Consejo indujo a la Organización a tomar decisiones importantes con respecto a las zonas de conflicto. Un ejemplo es la misión a la República Democrática del Congo, en la que se iniciaron negociaciones genuinas con las partes interesadas de la región. La misión presentó recomendaciones muy positivas y progresistas, y el Consejo actuó de acuerdo con ellas. Estimamos que nuestras deliberaciones sobre el informe de esa misión han tenido un resultado positivo.

Estas son, pues, las cuestiones que hemos tratado sin problemas. Este mes aprobamos la resolución 1353 (2001) sobre la cooperación con los países que aportan contingentes. Creo que esta resolución operacional del Consejo de Seguridad es importante; en ella se racionalizan muchas de las deliberaciones que solían tener lugar entre los países que aportan contingentes, el Consejo y la Secretaría. Esta relación trilateral se ha perfeccionado, fortalecido y reconfigurado especialmente para satisfacer a los países que aportan contingentes. Pensamos que esta es una importante contribución del Consejo. Instamos al Consejo a que en el futuro, aparte de encarar sus responsabilidades principales, también preste atención a algunas de estas esferas operacionales, ya que el mejorar esas esferas realmente sería una gran ayuda para el Consejo y para la misión.

En su informe reciente, el Secretario General habló bastante extensamente sobre la puesta en práctica del informe Brahimi, y se refirió a los problemas relacionados con los componentes civiles de las operaciones de paz, afirmando que era necesario que los componentes civiles de las misiones fueran de mayor envergadura, como los de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC)

y la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). El Consejo debe concentrarse en esta cuestión. Nos gustaría conocer las opiniones de los miembros del Consejo sobre el particular, hoy o en sesiones futuras.

Por último, debemos prestar una atención especial a las relaciones con la prensa, los medios de difusión y el público en general. Debemos esforzarnos por lograr que la labor del Consejo atraiga la atención del mundo exterior. Durante el retiro se debatió oficiosamente la posibilidad de contar con un portavoz del Presidente del Consejo de Seguridad. Esa fue una sugerencia suya, Sr. Secretario General, mas, teniendo en cuenta que la presidencia es rotativa, habría que examinar más a fondo esta cuestión. Hablé seriamente de esa idea con el Departamento de Información Pública y con su portavoz, Sr. Secretario General. Dejaré esta cuestión para que la examinen las presidencias futuras; lo que hicimos este mes fue pedir que cada mañana se reuniera con nosotros el representante del portavoz del Secretario General para examinar juntos el programa del día, las cuestiones a tratar y la manera en que contemplaba el Consejo las cuestiones conforme surgieran cada día. Se me dijo que el reunirnos cinco minutos cada mañana fue muy útil para la oficina del portavoz, así como para el representante de los medios de difusión, porque él o ella es el principal conducto entre el Consejo y los medios de difusión en su conjunto. Ese sistema funcionó bien, y alentamos a las presidencias futuras a que continúen con esa práctica y la utilicen como base para lograr beneficios aún mayores para el Consejo de Seguridad.

Con el firme apoyo del Consejo, tomamos medidas considerables con respecto a la comunicación de las decisiones y las declaraciones del Consejo a las partes interesadas. El Consejo acordó publicar una nota sobre esa cuestión, señalando la forma en la que deben hacerse tales comunicaciones. Creo que eso es una mejora de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, y estamos muy felices y orgullosos de que todos juntos hayamos podido participar en esa decisión.

Estos son los pensamientos que en principio quería compartir con todos ustedes. Ahora quisiera escuchar sus comentarios.

**Sr. Kolby** (Noruega) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por la forma en que ha dirigido la presidencia durante este mes, en el que se ha visto un grado de apertura sin precedentes, prueba de lo

cual es la sesión que celebramos aquí hoy. Especialmente para los miembros no permanentes, la apertura y la transparencia en los trabajos del Consejo de Seguridad reviste una importancia capital. Acogemos con beneplácito las iniciativas que usted ha tomado en ese sentido, Sr. Presidente.

Destacamos en particular la utilidad de las exposiciones informativas, que permiten a todos los Miembros de las Naciones Unidas tener un acceso mejor y más equitativo a la información sobre los acontecimientos relacionados con la paz y la seguridad internacionales y con las operaciones y las actividades de asistencia que llevan a cabo las Naciones Unidas. En cuanto a las reuniones públicas —que apoyamos—, es importante que mantengamos un enfoque concentrado, sin largas repeticiones, aunque escuchando siempre a los Estados Miembros involucrados en la cuestión que se esté tratando o que se vean más directamente afectados por ella.

Por otra parte, la rendición de cuentas de las misiones del Consejo a menudo podría presentarlas el Presidente, sin que sea de rigor que todos los miembros del Consejo hagan comentarios. Por encima de todo, nuestra cultura debe ser una cultura de intercambio de información y opiniones sobre una base interactiva e integrada. Además, las sesiones de información sobre misiones del Consejo, entre otras cosas, con frecuencia pueden ser presentadas por el Presidente sin que todos los miembros necesariamente tengan que formular observaciones. Sobre todo, deberíamos cultivar el hábito de compartir información y puntos de vista sobre una base interactiva y participativa.

En este contexto, mi delegación abrigaba la esperanza de que la importante resolución aprobada este mes en colaboración con los países que aportan contingentes hubiera tenido más en cuenta las propuestas y sugerencias planteadas por algunos de esos países durante un proceso de consultas que nos pareció muy útil. Al mismo tiempo, reconocemos que es necesario examinar con atención los nuevos mecanismos y arreglos. Mi delegación continuará realizando esfuerzos destinados a promover este proceso.

Para que las delegaciones —sean o no sean miembros actuales del Consejo— puedan digerir toda la información y preparar posiciones sobre asuntos que con frecuencia son de índole compleja, es necesario que haya suficiente tiempo entre el momento en que se publican los informes y el momento en que se celebran

las reuniones para tratar a fondo los temas. Últimamente ha habido casos en que los documentos se han distribuido sólo 24 horas antes del examen de un tema por el Consejo de Seguridad. Naturalmente esto no basta y se debe evitar en el futuro. Para los países no miembros del Consejo es especialmente importante que quede claro cuál es la índole de las sesiones que se van a celebrar para facilitar su participación.

Es fundamental que las resoluciones y las declaraciones del Presidente del Consejo de Seguridad lleguen a los gobiernos, a los grupos y a las personas a que están destinadas. Las medidas recientes que se han tomado para transmitir el contenido de las decisiones del Consejo a las partes en los conflictos tiene que convertirse en una práctica habitual. Los representantes especiales del Secretario General y las demás vías diplomáticas se deben aprovechar al máximo para ello. También la comunidad internacional en general, en la medida de lo posible, debería reforzar la acción del Consejo en las zonas de conflicto.

La misiones del Consejo a las zonas de conflicto son parte importante de nuestra labor. Es la manera más directa de sostener un diálogo y de transmitir el aliento o las advertencias del Consejo a las partes beligerantes. Asimismo, las misiones del Consejo —tales como la que se llevó a cabo recientemente a la región de los Grandes Lagos y a Kosovo y Belgrado— han resultado útiles porque los miembros del Consejo han podido entender mejor y tener información actualizada sobre las situaciones de crisis.

Después de la misión a la región de los Grandes Lagos, el Consejo, en nuestra opinión, ha logrado un análisis y un criterio cada vez más unificados en cuanto al conflicto de la República Democrática del Congo sobre la base de sus causas profundas. Es importante observar que esto ha quedado reflejado en la resolución amplia y equilibrada que se aprobó sobre la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas a la República Democrática del Congo (MONUC) este mes.

Queremos también agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Haekkerup y al Comandante de la Fuerza de Kosovo (KFOR), el Coronel General Skiaker, por haber facilitado las provechosas reuniones que se celebraron en Kosovo y agradecer al Presidente Koštunica y a las autoridades yugoslavas las constructivas conversaciones de Belgrado.

Deberíamos pensar en realizar misiones similares del Consejo en el futuro a otras zonas de conflicto.

Deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias una vez más a su delegación, Sr. Presidente, por su eficaz presidencia y por haber llevado a una conclusión positiva las iniciativas presentadas por mi delegación este mes en relación con el VIH/SIDA y la protección de los civiles en los conflictos armados. La declaración del Presidente en la que acogió con beneplácito el éxito del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA y la promoción de la acción para encarar el problema del VIH/SIDA, a nuestro juicio, ha sido una medida oportuna y pertinente del Consejo.

De igual manera, la carta que dirigió el Presidente del Consejo de Seguridad al Secretario General en la que pedía asesoramiento adicional para el Consejo en relación con su examen de la cuestión de la protección de los civiles en los conflictos armados tiene como propósito progresar en cuanto a un asunto que nos parece muy importante. Nos complace que se haya indicado que otros miembros del Consejo están dispuestos a seguir ocupándose de esta cuestión.

Por último, Sr. Presidente, quiero felicitar al Secretario General por su reelección.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de conceder la palabra al próximo orador, quisiera decir que cuando decidimos celebrar esta sesión, también querríamos que hubiera interacción también para que los miembros plantearan interrogantes y problemas. De ese modo creo que la sesión resultará más interesante y también obtendremos algún resultado.

**Sr. Valdivieso** (Colombia): Además de su comentario, Sr. Presidente, es claro que tenemos una restricción de tiempo. Quiero ante todo resaltar su compromiso de hacer que este sea un Consejo más abierto —eso se logró— y su gran capacidad de trabajo, desde presidir personalmente en este mes la misión de Kosovo, hasta liderar el proceso de selección del Secretario General.

En cuanto a los métodos de trabajo, también veo que se avanzó mucho. El tema de la elaboración de las listas ha mejorado, pero todavía sigue siendo un misterio. Temáticamente, en mi opinión, el mes fue muy activo, muy variado, muy balanceado; un mes de mucha controversia. Eso es interesante; hasta la sesión de ayer, donde el distinguido representante del Iraq fue tan agresivo con miembros que no somos actores principales.

Pero quiero hacer unos comentarios a manera de sugerencia a usted, Señor Presidente, a los otros miembros del Consejo y a los demás asistentes. En cuanto al orden del día de las consultas, en este mes me pareció que el tema de “Otros asuntos” no se estaba tratando regularmente al final de la sesión. Se indicaba si alguien tenía otros asuntos, se mencionaban esos asuntos y de una vez se evacuaban. Me parece que es más interesante, o mejor, es indispensable o necesario que se siga tratando al final, aun si al comienzo se hayan mencionado los temas, porque muchas veces inclusive los expertos no alcanzaron a llegar. Es decir, que el orden del día siga siendo un orden.

El otro tema es una omisión general que tuvimos todos los miembros al no haber decidido que la sesión privada en donde se escogió al Secretario General hubiese sido una sesión en la cual se hubiera permitido la asistencia de los demás miembros. Debemos recordar esto como una sugerencia para que se aplique dentro de cinco años. Debería haber sido una sesión privada, pero con la asistencia sin derecho a voz de los demás miembros, los países no miembros del Consejo.

Por último, me parece que es conveniente incrementar las posibilidades de relacionamiento del Consejo con otros órganos de las Naciones Unidas. Nosotros perdimos en este mes la oportunidad de evaluar el interesante debate que celebró el Grupo de Trabajo sobre la reforma del Consejo de Seguridad, al que asistimos tres miembros del Consejo y que fue muy interesante. Fue una sesión que francamente llamó la atención y que reafirmó esa necesidad de mantener canales abiertos.

En este sentido, simplemente quiero resaltar que se habló de a quién el Consejo de Seguridad debe rendir cuentas. El tema de la “accountability”, que es una palabra que no tiene una traducción precisa en español. Me llamó mucho la atención que haya habido una serie de reclamos, de demandas, de solicitudes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que no pertenecen al Consejo de Seguridad. Allí se llegó a considerar la necesidad de modificar el contenido y el formato del informe que rinde el Consejo de Seguridad.

Perdimos entonces también en este mes la oportunidad de explorar ese tema, y yo creo que ello nos queda como materia de preocupación para los próximos meses.

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseo sumarme a las cordiales expresiones de

felicitación al Secretario General. A todos nos complace seguir apoyando sus esfuerzos encaminados a la reforma de las Naciones Unidas. Su presencia hoy confirma que tiene la intención de colaborar lo más estrechamente posible con el Consejo de Seguridad.

Sr. Presidente: También quisiera expresarles a usted y a su delegación nuestro agradecimiento. Tuvieron un mes muy difícil, lleno de acontecimientos que han surgido inesperadamente; pero a mi juicio usted se ocupó muy bien de sus obligaciones. A pesar de todas las dificultades, fue posible encontrar soluciones a problemas específicos que no podían aplazarse —como las resoluciones sobre la República Democrática del Congo y sobre el Sáhara Occidental— y avanzar aún más en el desarrollo de los instrumentos de que dispone el Consejo de Seguridad. Ya nos hemos referido a las reuniones sobre el informe del Secretario General relativo a la prevención de los conflictos.

Todo esto fue un acto directo de aplicación de las decisiones adoptadas en la Cumbre del Milenio e indudablemente estoy de acuerdo en que este tipo de reuniones deben ser lo más informales e interactivas posible. Pueden resultar útiles al tratar de sacar lecciones del mes pasado y de reflexionar sobre la manera en que vamos a trabajar en adelante.

En este sentido, quisiera recordar la misión a Kosovo y el debate que se celebró después. Macedonia no figuraba en el orden del día, pero siempre estuvo presente de manera invisible, como lo estuvieron los Balcanes en su conjunto. Por lo tanto, creo que este diálogo que entablamos con el Secretario General acerca de esas cuestiones debería ser más específico en los próximos meses. El Consejo de Seguridad debería examinar la manera en que se llevan a la práctica sus resoluciones pertinentes sobre los Balcanes.

Comparto la evaluación de la importancia de la resolución sobre cooperación con los países que aportan contingentes. Las actividades del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas proseguirán. El informe del Secretario General sobre mantenimiento de la paz ya se ha publicado y consideramos que el Consejo debe apoyar activamente la labor del Secretario General orientada a seguir mejorando el mecanismo de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; pero por supuesto el propio Consejo de Seguridad debe aportar su contribución a esta labor de conformidad con su ámbito de competencia.

Quiero recordar que naturalmente también debemos hacer un seguimiento de la aplicación de nuestras decisiones. Uno de los mecanismos que debería sernos útil para nuestra labor en el mantenimiento de la paz hasta ahora no nos está ayudando mucho. Me refiero al Comité de Estado Mayor. El Consejo de Seguridad ya ha recalcado dos veces —en la resolución 1327 (2000) y 1353 (2001)— la necesidad de estudiar los medios para sacar más provecho del Comité de Estado Mayor a fin de fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y esperamos que el Comité de Estado Mayor responda a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Para concluir, quisiera secundar al Embajador Valdivieso y decir que en la planificación de nuestro trabajo es sumamente importante atenerse al orden del día y las cuestiones relativas a “otros asuntos” deberían debatirse después de los temas previstos en el orden del día.

Sr. Presidente: Una vez más lo felicito a usted y al Secretario General.

**Sra. Lee** (Singapur) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme transmitir también las felicitaciones de mi delegación al Secretario General y asegurarle nuestro apoyo constante e incondicional.

Acogemos con satisfacción su iniciativa, Sr. Presidente, de realizar una reunión de recapitulación del trabajo del Consejo de Seguridad en este Salón. Como usted dijo, las reuniones anteriores de recapitulación se celebraban en consultas oficiosas y los demás Miembros de la Organización no tenían ocasión de saber lo que decíamos sobre el trabajo del Consejo. Por lo tanto, opinamos que esta iniciativa da fe de su dedicación para promover la transparencia del trabajo del Consejo de Seguridad y rendir cuentas ante todos los Miembros, en nombre de los cuales el Consejo ejerce sus funciones de conformidad con la Carta. La delegación de Singapur apoya plenamente estos objetivos tan importantes.

Opinamos que es un buen ejercicio preguntarnos periódicamente si hemos tenido o no un efecto positivo en los temas que fueron objeto de examen en el Consejo cada mes; y, si no hemos tenido un efecto positivo, creemos que deberíamos preguntarnos el por qué, tratar de encontrar las razones, identificar las medidas que puede tomar el Consejo y las herramientas que el Consejo puede tratar de encontrar y utilizar para dar impulso y progresar. Además, por supuesto, el objetivo

general es aprender la lección para que, cuando se dé el caso, podamos aplicarla en el futuro.

Sr. Presidente: De entrada observamos que usted había preparado un programa muy intenso. Incluso logró dirigir una misión del Consejo de Seguridad a Kosovo a mitad de mes. El tiempo no me permite hacer un examen exhaustivo de la labor de la Presidencia de Bangladesh, pero quisiera mencionar algunas de las cuestiones que nos parecen importantes. Básicamente, nos gustaría expresar nuestras opiniones sobre lo que creemos que el Consejo ha hecho bien y lo que hubiera podido hacer mejor.

En las cuestiones de fondo, empezamos por Burundi. Creemos que fue acertado vigilar de cerca los acontecimientos volátiles en Burundi. En cuanto a la declaración que ha leído esta mañana, si bien importante, opinamos que hubiéramos tenido que celebrar un debate más reflexivo para poder acordar las medidas que el Consejo debería adoptar para apuntalar el frágil proceso de paz en cooperación con las organizaciones regionales y otros protagonistas pertinentes. Por lo tanto, esperamos que pronto haya más debate sobre esta cuestión para que podamos profundizar en nuestra política sobre Burundi.

En cuanto al Sáhara Occidental, es obvio que el debate sobre la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) no fue simplemente una cuestión de rutina este mes. Creemos que marcó un cambio decisivo. El Consejo afrontaba una elección muy difícil en este tema que figura desde hace tanto tiempo en su orden del día y teníamos que reconciliar intereses y principios divergentes que estaban muy arraigados. No obstante, el objetivo compartido, que señalamos que era positivo —esto es, que demos un mandato claro al Enviado Especial del Secretario General— no haría peligrar injustamente los intereses justos de las partes. Sin embargo, de acuerdo con la responsabilidad del Consejo en su conjunto de ejercer las debidas diligencias antes de pasar a la acción, hubiéramos preferido un debate más completo en el Consejo sobre los términos del proyecto de resolución para prorrogar el mandato de la MINURSO. En nuestra opinión, también se planteó la cuestión de la práctica del “grupo de amigos” y si es que podemos mejorar nuestros métodos de trabajo en este sentido.

En cuanto al fondo del tema, naturalmente, apoyaremos plenamente al Secretario General y a su En-

viado Personal para el Sáhara Occidental, Sr. James Baker III, en los próximos cinco meses en sus esfuerzos para encontrar una solución política mutuamente aceptable, incluso posiblemente sobre la base de la propuesta del proyecto de acuerdo marco o cualquier otra propuesta que se presente.

Por lo que se refiere a Kosovo, las actividades nos parecieron muy útiles, sobre todo la visita a Belgrado. Permitted que el Consejo se pusiera al día sobre los acontecimientos recientes en Kosovo y en toda la región y evaluara las repercusiones de la labor de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Sr. Presidente: también es loable que convocara un debate público para permitir a los Estados no miembros expresar su opinión acerca de las cuestiones que surgieron a raíz de la misión.

Creemos que la cuestión de Kosovo todavía no está resuelta. Siguen candentes muchos problemas de índole fundamental, siendo uno de los más importantes la reconciliación interétnica. También hay diferencias dentro del Consejo que debemos tener presentes y que tenemos que superar. No obstante, cabe recordar que Kosovo está bajo la tutela del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en su conjunto, y no debemos escatimar esfuerzos para lograr que haya consenso dentro del Consejo sobre nuestra política en Kosovo, naturalmente en el marco de las resoluciones existentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1244 (1999).

En lo que atañe al Afganistán, si bien el Consejo deliberó sobre el informe y las recomendaciones del Comité de Expertos en un debate abierto, creemos que es necesario que el Consejo de Seguridad dé seguimiento a las recomendaciones del Comité y también esperamos que pronto surja la oportunidad de que el Consejo celebre un debate para encontrar una estrategia general a largo plazo bien definida sobre el Afganistán. Nos damos cuenta perfectamente de que es necesario hacer los preparativos adecuados y celebrar consultas intensas para que el debate resulte sustantivo y útil, pero esperamos que lo podamos celebrar pronto.

Con respecto a la situación en el Oriente Medio, valoramos las actualizaciones que el Consejo ha recibido sobre los esfuerzos del Secretario General, sobre todo con respecto a su reciente visita a la región. La situación en el Oriente Medio sigue siendo delicada y el Consejo debe continuar ocupándose activamente de

esta cuestión y seguir de cerca los acontecimientos que ocurren allí.

Sr. Presidente: En cuanto al Iraq, el trabajo se centró en el seguimiento de la resolución 1352 (2001), aprobada a comienzos de su presidencia. Consideramos que fue correcto y oportuno que usted respondiera con rapidez a la solicitud de la Federación de Rusia y convocara una sesión pública sobre la situación entre el Iraq y Kuwait.

El debate abierto atrajo el número más alto este mes de oradores no miembros del Consejo, lo que demostró la importancia que la comunidad internacional atribuye al trabajo del Consejo en lo que respecta a su política de sanciones contra el Iraq y al programa humanitario dirigido a ese país.

Como sabemos, la labor del Consejo sobre este tema no es completa y esta tarde celebraremos consultas oficiosas que nos permitirán debatir en mayor detalle el proyecto de resolución propuesto por el Reino Unido. Si bien no estamos seguros de que podamos eliminar todas las dificultades y llegar a un acuerdo, debemos recordar las declaraciones formuladas por algunos no miembros del Consejo, que sugirieron que este órgano no perdiera la oportunidad actual de centrar más la atención en el programa humanitario para el Iraq y rectificar muchas de las deficiencias percibidas en el programa.

Antes de terminar, quisiera hacer algunos comentarios sobre la cuestión de los procedimientos y los métodos del Consejo. Quisiera referirme a dos hechos importantes que han tenido lugar durante su presidencia y que consideramos fortalecerán considerablemente los métodos de trabajo del Consejo.

En primer lugar, el Consejo adoptó una resolución para fortalecer la cooperación entre éste y los países que aportan contingentes, lo que fue resultado de la buena labor realizada por el Grupo de Trabajo del Consejo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, dirigido por el Embajador Curtis Ward de Jamaica.

En segundo lugar, después de una pausa inexplicable de varios meses, el Grupo de Trabajo sobre documentación y procedimientos se volvió a reunir para examinar las propuestas formuladas por la presidencia a fin de mejorar los métodos de trabajo del Consejo. Señor Presidente: Lo felicitamos por la iniciativa de su delegación con respecto a la nota que se emitirá para aclarar los procedimientos que deben seguirse a fin de

transmitir los mensajes a las partes interesadas en los temas debatidos por el Consejo.

Sr. Presidente: En relación con este tema, abordado anteriormente por el Embajador Valdivieso, recordamos que el Embajador dijo que usted, el Embajador Greenstock del Reino Unido, y él integraron la troika que hizo una presentación en la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la reforma del Consejo de Seguridad, celebrada en el Consejo este mes. También recordamos que el Embajador Valdivieso sugirió que se informara al Consejo sobre esta reunión. Hemos escuchado que ésta fue una sesión muy sustantiva y tomamos nota de que este tema no se ha tratado. Esperamos que se trate sin mayor dilación.

Por último, quisiera referirme a la lista de oradores. Los miembros recordarán que el Embajador Mahbubani había señalado a la atención de la presidencia anterior un problema recurrente que enfrentaba el Consejo al elaborar la lista de oradores. Agradecemos a la presidencia de Bangladesh el haber introducido mejoras prácticas al sistema actual. Sr. Presidente: A comienzos de su presidencia, usted dijo que anunciaría en las consultas oficiosas o en las reuniones del Consejo cuándo se abriría la lista de oradores. Luego vimos que el anuncio sólo aparecía en el Diario y, al parecer, habíamos tenido un retroceso en este tema.

Si bien las iniciativas adoptadas bajo su presidencia han aumentado la transparencia en cuanto a la forma, lamentamos señalar que en lo que respecta al contenido, la elaboración de la lista de oradores, en particular con relación a determinados temas clave, no ha perdido por completo su carácter bizantino. Consideramos que hay un principio orwelliano que sigue vigente, es decir, que algunos miembros son más iguales que otros.

Si las normas de igualdad soberana que se consagran en la Carta de las Naciones Unidas se aplicaran estrictamente, el principio de que el primero en llegar debe ser el primero en ser atendido debería ser el principio rector en la elaboración de la lista de oradores. Seguiremos hablando de ello hasta que se rectifique este fenómeno.

Quisiera reiterar lo que hemos dicho antes, es decir, que si bien pudiéramos aceptar algún grado de desigualdad en asuntos de contenido en la labor del Consejo, en lo que respecta al procedimiento siempre debe haber igualdad y seguiremos insistiendo en esto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Creo que el representante de Singapur planteó algunas cuestiones muy interesantes.

Permítaseme mencionar dos aspectos muy rápidamente, porque el Secretario General tiene que cumplir con otro compromiso.

En primer lugar, como señaló el Ministro Lee, el Embajador Wang Yingfan ya ha incluido en su proyecto de programa una sesión abierta sobre Burundi, de manera que esta cuestión se examinará. Bangladesh también está trabajando en una reunión con arreglo a la fórmula Arria para dar participación a otros protagonistas no estatales en Burundi a fin de que sean escuchados por los miembros del Consejo.

En segundo lugar, en cuanto al Grupo de Trabajo sobre documentación, si el Consejo quiere celebrar una segunda sesión, tiene que volver a otorgar la presidencia a Bangladesh, porque la última vez que se celebró una reunión de ese tipo fue en marzo de 2000, durante nuestra presidencia, y esa fue la segunda vez en dos años. Como dijo el representante de Singapur, resulta inexplicable, pero debemos calmarnos y hacer que ese Grupo de Trabajo se reúna.

Creo que mañana podemos celebrar la sesión informativa propuesta por el Embajador Valdivieso. Pienso que mañana es un día hábil en el calendario de Bangladesh.

De todas formas, antes de que el Secretario General parta, permítaseme aprovechar esta oportunidad para decir que hoy es el último día de trabajo para uno de nuestros queridos colegas, el Embajador Anund Neewoor, Representante Permanente de Mauricio, quien regresará pronto a Mauricio luego de haber cumplido con su deber en Nueva York, en calidad de Representante Permanente de su país. Con gran placer quiero reconocer la amable presencia de la Sra. Neewoor entre nosotros en el día de hoy y transmitirle nuestro saludo.

Quiero recordar la excelente labor del Embajador Neewoor y su contribución al Consejo de Seguridad en los últimos seis meses, en su calidad de Representante Permanente de Mauricio. En primer lugar, ser elegido al Consejo fue una difícil labor y después de serlo, asentarse y hacer una contribución sumamente positiva y sustantiva dista de ser fácil. Ha sido un orgullo para su país, Mauricio, y para todos nosotros.

En nombre de los miembros del Consejo y en el mío propio, hago votos por él y por su familia en sus esfuerzos futuros.

¿Quizás el Embajador Neewoor quisiera decir algunas palabras?

**Sr. Neewoor** (Mauricio) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: le doy las gracias por los generosos y amables sentimientos que acaba de expresarme.

Hoy termino un largo viaje de 33 años en el servicio exterior de Mauricio y en el maravilloso mundo de la diplomacia. Mi carrera en el servicio exterior comenzó con la independencia de nuestro país en 1968 y culmina aquí, en el Salón del Consejo de Seguridad, donde Mauricio cumple su mandato de dos años, tras ser elegido por la Asamblea General en el otoño del año pasado para ocupar un escaño no permanente.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento y reconocimiento a mis colegas, los representantes permanentes, por la confianza depositada en nosotros al elegirnos para el Consejo de Seguridad. He hecho mi mayor esfuerzo para estar a la altura de esta confianza, lo que ha sido mi preocupación central en nuestra participación en la labor del Consejo de Seguridad en los últimos seis meses, desde que asumimos nuestro mandato aquí.

También aprovecho esta oportunidad para dar las más cálidas gracias a mis queridos amigos, incluidos varios miembros del Consejo, que nos alentaron y ayudaron activamente en nuestra campaña para ocupar un escaño en el Consejo.

El Consejo de Seguridad es una entidad que evoca todo tipo de imágenes en el mundo entero, entre las naciones, los pueblos, los académicos y los estudiantes por igual. Más allá de la perogrullada de que es el instrumento supremo para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es considerado la encarnación de la esperanza y la justicia, no sólo por las naciones que sufren las acciones de otros Estados o enfrentan disturbios internos inmanejables, sino también por la gente común —hombres, mujeres y niños— que suelen ser las víctimas inocentes y cuyas vidas destrazan las guerras y los conflictos.

Por lo tanto, los miembros del Consejo de Seguridad —tanto permanentes como no permanentes— tienen una enorme responsabilidad en nombre de todos los pueblos del mundo. Por este motivo, los Miembros de las Naciones Unidas esperan que todas las

decisiones del Consejo de Seguridad sean justas y equitativas. Los miembros deben tener siempre presente que las decisiones que adoptan en este Salón y en la sala de consultas son analizadas por la comunidad internacional en cuanto se hacen públicas, y que ellos mismos serán también objeto de una evaluación crítica, realizada por los estudiosos de las relaciones internacionales.

Somos plenamente conscientes de la complejidad de las políticas nacionales e internacionales y de su dinámica en el proceso de toma de decisiones del Consejo de Seguridad. Creemos que, a pesar de las limitaciones, debería ser posible que los miembros del Consejo de Seguridad trabajen sobre la base de determinadas normas, sobre las que no debemos transigir en ningún momento. Las normas básicas en esta materia deben ser, como ya he dicho, la justicia y la equidad. A veces me gustaría que hubiese una sala de meditación cerca del Salón del Consejo de Seguridad, a la que pudiéramos ir cuando tenemos dudas y reflexionar de manera individual o colectiva, y después pasar a las deliberaciones en la sala de consultas.

Antes de hacerme diplomático fui maestro y pue- de que haya sermoneado un poco, en esta mi última declaración ante el Consejo. No obstante, lo he hecho — espero— con la venia del Presidente. Espero que lo que he dicho contenga un poquito de material de reflexión.

Para mí ha sido una experiencia maravillosa colaborar en el Consejo de Seguridad con colegas que son diplomáticos de alto nivel de sus respectivos países. Durante los últimos seis meses en el Consejo hemos abordado todas y cada una de las cuestiones que afectan a la paz y la seguridad internacionales. Y lo hemos hecho en un maravilloso espíritu de respeto mutuo y de avenencia, comprensión y camaradería. Agradezco la gentileza que me han brindado todas las delegaciones. También doy las gracias a los miembros de la Secretaría a todos los niveles, que han sido estupendos.

Señor Presidente: Su presidencia ha sido excelente, todos los sabemos bien, y lo hemos comentado antes en la sala de consultas; ha tenido un nivel altísimo, y nos ha puesto a todos el listón verdaderamente alto, y también nos ha mantenido muy ocupados. Sin embargo, el punto de culminante de su presidencia ha sido el nombramiento del Secretario General. Nos alegra la presencia entre nosotros del Secretario General en esta sesión de recapitulación. Lo felicito muy cálidamente.

Sr. Presidente: Le doy las gracias a usted y a todos mis colegas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su presencia y por su flexibilidad en este día tan ocupado, por haber ajustado su horario a nuestro horario. Hemos estado en la sala de consultas, y uno nunca se sabe cuándo vamos a salir de ahí. Le doy las gracias por esperarnos, y por bajar en el momento adecuado. Agradecemos su presencia; creo que con ella se da un fuerte impulso a la celebración de este tipo de sesiones de recapitulación. Esperamos con interés conocer su opinión al respecto de nuestras opiniones.

**Sr. Kuchinsky** (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: He preparado un discurso bastante largo que aborda varios aspectos de las labores realizadas bajo su liderazgo este mes. No obstante, como soy consciente de las limitaciones de tiempo, trataré de ser breve y tocaré solamente los temas más importantes.

Ha sido, en efecto, un mes notable en muchos aspectos. Ante todo, ha sido notable en cuanto a la repercusión de nuestras decisiones en las labores futuras de toda la Organización. Sr. Presidente: También ha sido notable en cuanto a la eficiencia y el profesionalismo de que han hecho gala usted y su excelente equipo al encargarse del cargado programa de reuniones y consultas, junto con una misión a Kosovo, y al dirigir nuestras labores de una manera que nos permitió lograr resultados efectivos. Ha logrado usted prácticamente todo lo que se esperaba de su presidencia, y lo felicitamos por su perseverancia y determinación.

Sr. Presidente: Entre las decisiones con que se asociará a la presidencia de Bangladesh cabe citar, ante todo, la recomendación del Consejo de Seguridad a la Asamblea General relativa a la renovación del nombramiento del Secretario General. Fue una decisión fácil para todos nosotros: la candidatura del Sr. Kofi Annan es difícilmente superable. Sin embargo, la manera audaz en que tomó la decisión merece nuestra alabanza y nuestro apoyo. Permítame aprovechar esta oportunidad para transmitir las más cálidas felicitaciones de Ucrania al Sr. Kofi Annan por su nombramiento como Secretario General para un segundo período.

También queremos dar las gracias a la presidencia de Bangladesh por haber tomado la iniciativa de celebrar un importante debate sobre la prevención de los conflictos. El importante número de participantes en dicho debate pone de manifiesto el hondo interés que

suscita esa reunión entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas. También agradecemos la presentación del proyecto de resolución después del debate, que supone una buena base para continuar con el trabajo.

La aprobación de la resolución 1353 (2001), sobre la base de los cuatro meses de actividad del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz dedicada a examinar las maneras de fortalecer la cooperación entre el Consejo, los países que aportan contingentes y la Secretaría, debe percibirse como otro éxito del Consejo de Seguridad durante el mes de junio. Aplaudimos al Embajador Ward, de Jamaica por su liderazgo, y a todos los miembros de Grupo de Trabajo por los esfuerzos que realizaron durante la preparación del proyecto de resolución.

Sr. Presidente: Permítame decir unas palabras sobre la cuestión de la transmisión de las decisiones del Consejo. Aunque tomó bastante tiempo —más de un año, de hecho— su determinación se ha visto recompensada con una nota publicada hoy referente a la transmisión de las decisiones del Consejo. Creemos que esto es una clara manifestación del compromiso de su país por mejorar los métodos de trabajo y la transparencia del Consejo.

Sr. Presidente: Por último, celebro la iniciativa de convocar a sesiones de recapitulación al final de cada presidencia, y su iniciativa de celebrar sesiones de recapitulación públicas goza de todo nuestro apoyo. Esperamos que se continúen celebrando esas sesiones en el futuro.

**Sr. Mejdoub** (Túnez) (*habla en francés*): Soy muy reacio a hablar a una hora tan tardía, de manera que he reducido voluntariamente mi intervención a tres minutos.

Ante todo, quiero felicitarlo a usted, Sr. Presidente, y a su delegación en nombre de la delegación de Túnez por la manera admirable en que ha presidido las labores del Consejo este mes. Ha sido un mes de muchas actividades y caracterizado por el examen de muchos temas importantes con resultados significativos. Usted ha resumido todos los temas que examinó el Consejo este mes ya sea en relación con África, el Sáhara o los Balcanes. Todas las delegaciones han realizado un esfuerzo enorme, acudiendo en algunas ocasiones a los propios lugares, así que no es preciso que repita todo lo que se hizo.

Quisiera limitar esta intervención a dos cosas: en primer lugar, durante las últimas semanas el Consejo prestó mucha atención a la cuestión del programa de petróleo por alimentos y los bienes kuwaitíes. La cuestión del Iraq también fue tema de gran debate del Consejo de Seguridad, lo cual es prueba del gran interés que este tema tiene para todos los Estados Miembros de la Organización. Esto se realiza después del primer debate que el Consejo celebró en marzo de 2000, por cierto, Sr. Presidente, también bajo su Presidencia, sobre la cuestión humanitaria en el Iraq. El debate que acaba de celebrar el Consejo fomentará el diálogo y la transparencia en la forma en que el Consejo trata los temas, además de las consultas muy intensivas que realizó el Consejo sobre diferentes propuestas. Nuestro objetivo principal sigue siendo poner fin al sufrimiento del pueblo iraquí, por medio de la suspensión y la eliminación de las sanciones contra el Iraq lo más pronto posible.

El segundo punto es que el debate sobre la prevención de los conflictos, que se realizó cuando se presentó el importante informe del Secretario General sobre este tema, suscitó un gran interés en todos los Estados Miembros. El tema de la prevención de los conflictos constituye el centro de las responsabilidades de nuestra Organización. Debe recibir una atención mayor de la comunidad internacional para así ocupar el lugar que le corresponde en las esferas de la paz y el desarrollo teniendo en cuenta su vínculo con la consolidación de la paz, tal como lo subrayó el Consejo en la declaración presidencial que se aprobó, como se recordará, en febrero bajo la Presidencia de Túnez. Es mejor prevenir que tener que intervenir en forma tardía cuando eso ya es demasiado costoso desde el punto de vista humanitario y financiero.

El mes de junio fue también una oportunidad importante para mi país de patrocinar la resolución del Consejo en la que se recomienda a la Asamblea General la reelección de Kofi Annan como Secretario General de nuestra Organización. En nombre de mi país y de mi delegación, le volvemos a manifestar nuestro pleno apoyo y le deseamos mucho éxito en un momento en que este mundo lleno de cambios necesita tanto a las Naciones Unidas.

Por último, permítaseme desearle lo mejor al Embajador Neewor.

**Sr. Cooney** (Irlanda) (*habla en inglés*): En primer lugar quiero decir que ha sido un placer tener al

Secretario General entre nosotros en un día que es muy especial para él. En segundo lugar, Sr. Presidente, le agradecemos su activa y cortés Presidencia del Consejo durante este mes y la eficaz labor de su equipo. Aco-gemos con beneplácito el debate de recapitulación de hoy. Pensamos que es una iniciativa muy útil. No nece-sariamente cada mes, pero de vez en cuando es muy positivo reflexionar sobre nuestra labor, y en este ánimo quisiera destacar algunas actividades del mes, que creo que tienen implicaciones especiales para la labor del Consejo.

En primer lugar, la misión a Kosovo que fue un éxito notable y que creo recalcó la utilidad de estas misiones del Consejo de Seguridad. La preparación de estas misiones es especialmente importante y tuve el privilegio de poder participar en la preparación de la misión a la República Democrática del Congo, la misión a la región de los Grandes Lagos, en Pocantico, y estoy seguro que las reuniones de tipo Pocantico tienen un papel positivo que desempeñar. Como ya dije, no tienen que celebrarse fuera de la sede, pero si este tipo de reuniones con participación del Secretario general y una gama más amplia de personas, en un entorno de tipo privado, pudieran realizarse más frecuentemente, creo que supondrían una contribución importante.

En cuanto a la resolución de conflictos, creo que el informe del Secretario General supuso un reto para todo el sistema de las Naciones Unidas y para los Estados Miembros. Esperamos con interés el debate de la Asamblea General y el debate sobre el proyecto de resolución preparado por Bangladesh. Esto demuestra la importancia que tiene el dar seguimiento a los debates del Consejo de Seguridad y también que se supervise ese seguimiento.

En cuanto a la resolución sobre las relaciones con los países que aportan tropas, creo que fue una buena iniciativa, una buena labor por parte del grupo de trabajo que presidió muy bien el Embajador Ward, pero creemos que podemos hacer más. Esperamos que se discuta la propuesta presentada por los seis países que aportan tropas. La lección que debemos aprender de todo ello es cuán importante es que los países que aportan tropas sientan que pueden participar en la toma de decisiones sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

En cuanto a la región de los Grandes Lagos y Burundi, está llegando una época interesante porque se trabaja en el desarrollo de una relación entre el Consejo

de Seguridad y las organizaciones e iniciativas regionales. Es evidente que si bien el Consejo de Seguridad quiere apoyar estas iniciativas, no quiere imponer soluciones. El problema al que nos enfrentamos a resultas de esto es el de si cuando las cosas no funcionen el Consejo de Seguridad o las Naciones Unidas van a ser culpados hasta un cierto punto y se les pedirá que arreglen las cosas. Así, será útil que en los debates del próximo mes sobre este tema se reflexione acerca de esta relación y cómo puede evolucionar.

En cuanto al Sáhara Occidental, esta mañana aprobamos una resolución que representa un claro cambio de política y que tal vez la próxima vez que se reciba un informe del Secretario General podamos reflexionar sobre la posibilidad de celebrar un debate abierto sobre el Sáhara Occidental. En cuanto al procedimiento, tomo nota de lo dicho por Singapur. Creemos que el grupo de amigos es un instrumento muy valioso para que se escuchen las opiniones de los Miembros de la Organización que no son miembros del Consejo de Seguridad. Sin embargo, como he dicho antes, pensamos que estas opiniones deben ser compartidas y la labor debe llevarse a cabo entre los 15 miembros del Consejo, de manera que todos tengan el mismo sentimiento de propiedad y la misma impresión de que han participado en la preparación de la resolución.

**Sr. Levitte** (Francia) (*habla en francés*): Dada la hora que es, yo también voy a ser muy breve. Bravo, Sr. Presidente, le felicitamos a usted y a toda su delegación. Nos han hecho trabajar mucho este mes de junio, pero ante todo nos han hecho trabajar con eficacia y eso se debe a su talento. Un ejemplo del día de hoy es la resolución sobre el Sáhara Occidental, que es el delicado punto de equilibrio que hemos alcanzado juntos gracias a usted y a su última propuesta de esta mañana, que permitió, como dijo David Cooney, reunirnos en un momento importante.

Se ha dicho con frecuencia que el Consejo de Seguridad es lento o que va a la zaga de los acontecimientos. Creo que a este respecto estamos progresando. Gracias a usted, a veces hasta nos adelantamos. Así, hemos recomendado un segundo mandato para nuestro Secretario General preferido, seis meses antes de la fecha oficial.

Estoy de acuerdo con David Cooney cuando propone la celebración de nuevas reuniones, no necesariamente en Pocantico, pero sí reuniones de las del tipo tormenta de ideas, no sólo para preparar un evento,

sino también para ocuparse del seguimiento regular de los temas que lo justifiquen. Pienso en Burundi, tema al que se refirió también Christine Lee. Pienso igualmente en la República Democrática del Congo y en algunos otros temas que merecen que el Consejo los vuelva a examinar al menos una vez al mes, tomándose todo el tiempo necesario para realizar verdaderos debates junto con el Secretario General, la Secretaría y todos aquéllos que puedan ayudarnos a definir bien las etapas, las iniciativas necesarias y las medidas que han de tomarse.

Creo que cada vez que pensemos en el calendario del mes próximo, debemos dedicar unas cuantas horas a examinar uno o dos temas, a fin de reflexionar juntos sobre las iniciativas adecuadas.

**Sr. Ward** (Jamaica) (*habla en inglés*): Señor Presidente: no cabe duda de que bajo la presidencia suya el Consejo de Seguridad abordó una serie de temas difíciles. Pese a los enormes esfuerzos de su equipo, hay cuestiones que no se resuelven fácilmente. Uno de ellos es el régimen de sanciones contra el Iraq y todos los asuntos conexos. Hay divergencias sobre cómo proceder en este tema, y el Consejo seguirá examinando estos temas a lo largo de los próximos días de su presidencia y quizá en los comienzos de la presidencia del Embajador Wang. Probablemente él preferirá que lleguemos a un acuerdo sobre ellos antes de que lleguemos a su período.

Tras haber celebrado un debate público y haber escuchado las opiniones de los países que no son miembros del Consejo, incluidas las opiniones del Iraq, la cuestión que debe enfrentar ahora el Consejo es definir claramente cómo proceder para encontrar una solución definitiva a todos los asuntos pendientes en relación con el Iraq. Me atrevo a decir que para tener éxito en esta tarea, el Consejo tendrá que hacer prevalecer los intereses de la comunidad internacional por encima de los intereses nacionales. Con demasiada frecuencia, los intereses individuales han eclipsado nuestro trabajo, en particular en cuanto a este tema.

Por lo que atañe al Sáhara Occidental, el Consejo aprobó hoy la resolución 1359 (2001) en respuesta a las recomendaciones del Secretario General y de su enviado personal. También esta cuestión resultó ser difícil. Sin embargo, logramos resolverla. Y, a la vez que contempla nuevos enfoques hacia la resolución de las cuestiones políticas, el Consejo, atinadamente, garantizó que se preservaran los principios que defienden el

Consejo y las Naciones Unidas, en particular el que no se niegue al pueblo del Sáhara occidental el ejercicio de su derecho inalienable a la libre determinación. Estoy de acuerdo con el Embajador Cooney de que en algún momento debe celebrarse un debate público sobre el futuro del Sáhara occidental.

Tal como usted lo ha indicado, Sr. Presidente, el Consejo de Seguridad actuó decidida y ampliamente en procura de lograr el mejoramiento de las relaciones entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes. Sin embargo, pese a los esfuerzos de buena fe por encarar las cuestiones más críticas en materia de consultas y de toma de decisiones y mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz, muchos países de los que aportan tropas no están totalmente satisfechos y habrá que continuar con el trabajo en este ámbito.

Agradezco a los colegas las declaraciones que han hecho sobre mi presidencia del grupo de trabajo, y espero con interés seguir contando con su colaboración al encarar los difíciles asuntos que quedan pendientes. Durante este mes examinamos el muy bien preparado informe del Secretario General sobre la prevención de los conflictos. No cabe duda de que nuestro trabajo continuará con el examen de la resolución propuesta por su presidencia. No obstante, más allá de esto, el Consejo de Seguridad debe tomar un papel activo en el tema de la prevención de los conflictos y dar su pleno apoyo al Secretario General en la construcción de la capacidad de la Secretaría para conseguir de manera eficaz la prevención de los conflictos. Estoy de acuerdo con lo que han dicho los Embajadores Valdivieso y Lavrov con respecto a la forma en que se trata el tema de otros asuntos durante las consultas. Estoy seguro de que el Embajador Wang Yingfan ha tomado nota de estas preocupaciones y que tendremos cierto alivio al respecto en julio.

Mi colega de Singapur, la Ministra Lee, planteó una serie de asuntos importantes que el Consejo debe seguir tratando. Espero que se nos brinde la oportunidad para ello. Sobre uno de estos asuntos, el funcionamiento del Grupo de Amigos, estoy de acuerdo con lo que afirmaron la Ministra Lee y el Embajador Cooney.

Quisiera terminar expresándole mi más cálida felicitación, a usted, Sr. Presidente, y a su equipo. Rindo un homenaje especial a su coordinador, por la espléndida labor que ha realizado, y a su delegación, por

el enorme entusiasmo con que apoyó las labores del Consejo de Seguridad.

**Sr. Wang Yingfan** (China) (*habla en chino*): Debido a lo avanzado de la hora, simplemente quiero sumarme a las declaraciones y evaluaciones de este mes formuladas por mis colegas.

Por lo que atañe al mes de junio, quiero simplemente abordar una cuestión relacionada con los métodos de trabajo del Consejo. Durante el mes de junio, el Embajador Greenstock invitó a una recepción-almuerzo para llevar a cabo conversaciones oficiosas sobre cómo mejorar los métodos de trabajo del Consejo. Me alegra ver que la realización de estas recepciones-almuerzos continuará en el mes de julio, pues el Embajador Mahbubani va a invitar a una para estos efectos.

Hemos tenido un programa muy denso durante el mes de junio. Debatimos sobre bastantes temas. Con respecto al mejoramiento de la transparencia, debo decir que lo hicimos muy bien en junio. No obstante, todavía tenemos expectativas sobre muchas otras cuestiones. Necesitamos más tiempo para preparar los temas objeto del debate, de tal manera que podamos discutir sobre las cuestiones y destacar las principales preocupaciones.

El Embajador Levitte mencionó que se debían realizar actividades o debates de seguimiento. Tenemos un problema sobre cómo organizar el calendario para cada mes. No creo que sea posible trabajar desde temprano por la mañana hasta tarde por la noche, de lunes a viernes. Así pues, tenemos que resolver este problema. Quisiera invitar a todos los miembros a que reflexionen sobre este problema y a que asistan a las consultas oficiosas que va a organizar el Embajador Mahbubani.

**Sr. Eldon** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Estoy hablando en un modo interactivo, así que seré muy breve. Pero, en primer lugar, felicitaciones a usted, y a su equipo, por la manera en que manejó la presidencia durante este mes.

Quisiera hacer dos comentarios y medio, de manera rápida. En primer lugar, deseo retomar lo que afirmaron David Cooney y Jean-David Levitte sobre la preparación de las misiones del Consejo de Seguridad. Creo que se trata de algo muy importante. La manera como se prepara cada misión dependerá en gran medida de lo que vaya a hacer y del lugar en que lo vaya a hacer. No obstante, quisiera simplemente decir que, por

mi experiencia personal en la segunda misión a Timor Oriental, puedo decir que fue muy valioso tener varias reuniones antes de nuestra partida, no sólo con los miembros del Consejo, sino también con los países que aportan contingentes, y –esto se refiere al segundo comentario– con otras partes interesadas que estiman que tienen opiniones para transmitir sobre una situación en particular, ya sea organismos de las Naciones Unidas, ya sea organizaciones no gubernamentales, según lo exija la situación.

Por consiguiente, estoy totalmente de acuerdo con la importancia de este aspecto. Simplemente espero que no nos limitemos al estilo de las sesiones de Pocantico Hills, que fueron muy útiles, pero pienso que necesitamos ser flexibles e imaginativos acerca de como adelantamos en esto.

En segundo lugar, con relación al grupo de trabajo sobre el mantenimiento de la paz: creo que éste ha sido una muy valiosa innovación y quisiera agregar las más a la avalancha de felicitaciones para el Sr. Curtis Ward. Esperamos con interés la revisión de los arreglos para las relaciones con los países que aportan contingentes dentro de un plazo de seis meses. Como dijimos antes de que se aprobara la resolución, tendremos algunas ideas propias para sugerir. Mientras tanto, en nuestra opinión, hay muchas otras tareas que el grupo de trabajo podría estar haciendo, y espero que veamos una expansión significativa de su programa en los meses venideros. Hay allí algunos temas de gran magnitud y debemos destacarlos.

**Sr. Ward** (Jamaica) (*habla en inglés*): Sería injusto si no mencionara la valiosa colaboración que el Sr. Matthew Taylor de la Misión del Reino Unido brindó al grupo de trabajo, y entiendo que está por retirarse. Espero tener la oportunidad de decirle esto a él, directamente, pero le pediré al Embajador Eldon que le transmita este reconocimiento sincero, de parte del Presidente y de todos los miembros del grupo de trabajo, por el valioso desempeño del Sr. Matthew Taylor, de la Misión del Reino Unido.

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo se suma a usted para ello. No lo he dicho a título individual, pero permítanme transmitir a todos ustedes mis agradecimientos muy sinceros en nombre propio y en nombre del equipo de Bangladesh para el Consejo de Seguridad, y expresarles nuestra gratitud por sus muy amables palabras. Pienso que fueron abrumadoras. Nosotros, en el equipo de Bangladesh, estamos

sumamente agradecidos a todos ustedes por facilitar el descargo de nuestra responsabilidad en la presidencia del Consejo. No sabemos cómo agradecerles por toda la confianza, apoyo y cooperación que nos han brindado en el cumplimiento de nuestro cometido.

A partir de las observaciones que se han formulado prepararemos un compendio, seleccionado de las declaraciones que se han hecho hoy, y tal vez lo haremos circular entre todos ustedes. Será una referencia para los trabajos futuros, a fin de corresponder a las muy valiosas observaciones que hemos recibido aquí. Esperamos con interés la importante presidencia del Embajador Wang, que corresponde al próximo mes. Creo que todos ustedes se sumarán para transmitirle nuestros mejores deseos y nuestra dedicación total de apoyo a él y a su equipo en el cumplimiento de sus funciones para el mes de julio. Dado que ésta será la última sesión bajo la presidencia de Bangladesh, aprovecho la oportunidad para manifestar mis sinceros

agradecimientos. Si tenemos una resolución sobre el tema del petróleo por alimentos en el día de mañana, podremos aprobarla. Aprovecho la oportunidad para manifestar mis más sinceros agradecimientos a la Secretaría, al Sr. Stephanides y a su equipo, a los servicios de conferencias, que han sido muy eficaces y han apoyado mucho, a los intérpretes, muy sinceramente, por su paciencia, y a todos los hombres y mujeres que trabajaron día y noche, respaldando la labor del Consejo.

Agregaré también unas palabras de especial agradecimiento para el equipo de seguridad, que trabajó con nosotros a través de todo el período. Con esas palabras, quisiera agradecerles nuevamente a todos ustedes, y le prometo a mis amigos de las Naciones Unidas en el sentido más amplio, que nuestro siguiente debate aquí para las conclusiones incluirá una oportunidad para que otros también hablen. Pienso que puedo manifestar esa esperanza en nombre de todos nosotros.

*Se levanta la sesión a las 14.00 horas.*